

SELLO QVARTO VEINI
TE MARAVEDIS, AÑO
DEL SEISCIENTOS
NOVENTAY CINCO

Presentó En el Real y Supremo Consejo, y Sex la misma
Jeferia que la matriz, p. sex en Ayuda de Parrochia, y
Señificáse el hito acompañando el Cau. al Clero, que es
lo que dio motivo á la dicha Disensión —

Entendido p. esta Ciudad Acuerdo Dado para
que dexa antecederem. Acordado, y Suplica á el R.
Alcalde mayor así lo mande; y Entendido p. dho señores
mandó se guarde y Cumpla lo acordado p. esta Ciudad
La Ciudad Acuerdo, se despache libram. para que D. Pedro

Libram.
mandado de

Zapata Depositario del Arbitrio de D. Juan Barahona
de su procedido y que procediere se haga pago así mismo
sin embargo de qualesquier Embargos de los quatrocientos
nos R. de Bellon, que suplico y suyas Señalados en la R.
facultad del D. D. Arbitrio p. los gastos que se hi-
cieron en este presente año en la Gestia de la hui-
ficación Anxa Señala —

Por lo que en este Ayuntamiento. In memorial de D. Nicolas
Paez de Cique p. las Daciones que espresa D. de sele
Abre el Reparto de Diverfos Cameros que le quedan
de la Arrieros y Cinquenta que hio para de
vases en las Carriexas, y que quando lugar
no aya entre, desde luego á Desasarlo ante pe-
nandolo á otros qualesquier Diverfos que se
hagan durante su Convento, Entendido
por esta Ciudad Acuerdo que Por ahora

